



Sesión presente. Sesión ordinaria del dia 16 de Julio de 1899.

D. Severiano Tapata  
" Antonio Tapata  
" Juan Sanchez  
" Pedro Tapata  
" Juan P. Tapata  
" Tesoro Alcalde  
" José Estatutino  
" José Jiménez  
" José Leyva  
" Antonio García

En la villa de San Javier á diez y seis de Julio de mil ochocien-  
tos noventa y nueve; se reunieron en estas salas consistoriales los señores que al margen se expresan, bajo la presidencia del sr. Alcalde D. Se-  
veriano Tapata Saer, con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este dia.  
Declarada abierta y leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada.  
Seguidamente se dio cuenta del despacho ordinario, tomándose los se-  
guientes acuerdos.

1º Autorizar a D. Prudencio Soler y a suya para que retire de los Oficines  
de la Delegación de Hacienda de esta provincia los resguardos que se han  
ya expedido, ó se expidan en lo sucesivo, a favor de este Ayuntamiento  
por la Caja general de Depósitos, ó por cualquiera de las sucursales  
de provincia, especialmente por la de esta provincia o las contida-  
das que existan en dicha Caja, procedentes de la tercera parte del o-  
chenta por cuenta de sus propios cuajeados, ó por cualquier otro con-  
cepto; y para que cobre los intereses devengados hasta la fecha, ó que se  
debenquer en lo sucesivo, a cuyo efecto se expedirá certificado bastante  
á acreditar esta autorización para que se presente en dichos Oficinas  
de Hacienda y se cobren desde luego los indicados intereses y se retiren  
los documentos citados.

Apropiado la X<sup>a</sup> 2º Dar cumplimiento á lo que ordena el sr. Delegado de Hacienda de  
esta provincia, por mediación de D. Francisco Moratillas, Comisario  
especial de su Autoridad, para que intervenga la recaudación  
de consumos, a fin de que, al ingresar en Arcas municipales el cuyo del  
Tresor, quede constituido en depósito

Serán al Delegado 3º Permitir al sr. Administrador de Hacienda el escrito de D. Gregori-  
lio Iñaki a D. Segundo Donilla contestando el oficio que se le dirigió en once del actual  
do Donilla.

Traslado de residencia 4º Conceder a D. Andoca Saer Bouza el traslado de residencia que so-  
licita para pasar á la inmediata villa de Pachecos.

Pistas del censo 5º Fue se acuse recibo al sr. Presidente de la Junta provincial del  
electoral de las listas y Boletín con las emisiones de las  
electoras de esta villa. Fue habiendo otros asuntos de ge-

